

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **060**

Fecha Estado: 18 DE ABRIL DE 2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220090082200	Ejecutivo	PROTECCION	MASTER LINE LTDA Y OTROS	Auto pone en conocimiento NIEGA SOLICITUD DE REGULACIÓN DE HONORARIOS DE GASTOS DE CURADURÍA PEDIDOS POR EL ABOGADO ALEJANDRO GÓMEZ RESTREPO. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR SURA EPS DEL SEÑOR VICTOR MANUEL ARBOLEDA ARBELÁEZ, CON EL FIN DE QUE ADELANTE LA NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO DE PAGO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 2213 DE 2022, INDICANDO QUE LA DE LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DEBE DESPRENDERSE EL INGRESO AL BUZÓN ELECTRÓNICO DEL CORREO DEL DESTINATARIO (ACUSE DE RECIBIDO).	17/04/2023	1	
05001310500220100114200	Ejecutivo Conexo	LEON FEDERICO OROZCO OROZCO	I.S.S.	Auto termina proceso por pago DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. SE DISPONE LEVANTAR LA ORDEN DE PAGO ORDENADA MEDIANTE OFICIO No. 76 DE MARZO 21 DE 2023. ORDENA ENTREGAR TITULO JUDICIAL. EJECUTORIADO EL AUTO SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	17/04/2023	1	
05001310500220140064500	Ordinario	ERICA JOHANA CARDONA VALENCIA	ESTILO EMPRESARIAL S.A.S. Y COLPENSIONES	Audiencia Laboral SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA SOCIEDAD ESTILO EMPRESARIAL S.A.S EN LIQUIDACIÓN. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLPENSIONES. PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT Y SS, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	17/04/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220150035500	Ejecutivo Conexo	LILLIAM DEL CARMEN JARAMILLO SERNA	GUILLERMO LEON VILLEGAS CASTAÑO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente SE TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL SEÑOR VILLEGAS CASTAÑO DEL MANDAMIENTO DE PAGO LIBRADO EL 12 DE MAYO DE 2016. LÍBRENSE LOS OFICIOS DE EMBARGO ORDENADOS MEDIANTE AUTO DE JULIO 26 DE 2016.	17/04/2023	1	
05001310500220150088800	Ejecutivo Conexo	EDISSON ANDRES RESTREPO OSPINA	COLPENSIONES	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENUNCIE AL DESPACHO ALGUNA MEDIDA CAUTELAR IDÓNEA PARA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	17/04/2023	1	
05001310500220160089900	Ordinario	SIGIFREDO DE JESUS ARIAS ALVAREZ	LUIS MADRIGAL ARIAS Y OTRO	Auto requiere REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CON EL FIN DE QUE REALICE LA NOTIFICACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO MADRIGALJORGE313@HOTMAIL.COM. DE IGUAL MANERA SE REQUIERE AL CURADOR AD LITEM DE LOS DEMANDADOS CON EL FIN DE QUE APORTE LA CONSTANCIA DE ACUSE DE RECIBIDO DEL CORREO ENVIADO EL 22/04/08, AL CORRO ELECTRÓNICO REFERENCIADO.	17/04/2023	1	
05001310500220160102300	Ejecutivo Conexo	HENRY MAURICIO QUINTERO ARANGO	BBVA FIDUCIARIA S.A.	Auto requiere TODA VEZ QUE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ESTÁ APROBADA Y DECLARADA EN FIRME, SE REQUIERE A LAS PARTES CON EL FIN DE QUE REALICEN LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	17/04/2023	1	
05001310500220170053800	Ejecutivo Conexo	ROSANA TOBON MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A LA ABOGADA SANDRA ALZATE MEJIA, CON EL FIN DE QUE ACREDITE LA CALIDAD QUE INVOCA COMO APODERADA JUDICIAL DE COLPENSIONES. SE REQUIERE A LAS PARTES CON EL FIN DE QUE ADELANTE LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA TERMINAR EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	17/04/2023	1	
05001310500220190016200	Ordinario	JAVIER ORLANDO MONTEMIRANDA ROA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA ENTREGAR TITULO JUDICIAL A LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	17/04/2023	1	
05001310500220190049100	Ejecutivo Conexo	DIGNA ISABEL WILTON MEDRANO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. ORDENA MODIFICAR EL CRÉDITO DECRETADO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO.	17/04/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220200018600	Ordinario	ANGELA GOMEZ NEIRA	PORVENIR	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA ENTREGAR TITULO AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	17/04/2023	1	
05001310500220210010800	Ordinario	ALBA ROCIO ECHAVARRIA AGUDELO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TITULOS JUDICIALES AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	17/04/2023	1	
05001310500220210021300	Ordinario	MARTA LUCIA ZAPATA GIL	NUBIA URREGO BETANCUR	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO, INDICANDO QUE EL NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA SEÑORA NUBIA URREGO BETANCUR ES 42.981.344. LÍBRESE OFICIO A SURA.	17/04/2023	1	
05001310500220230009700	Tutelas	GLADYS AUXILIO ALVAREZ ARANGO	COLPENSIONES	Auto que da por terminado incidente SE DISPONE EL ARCHIVO DEL PRESENTE INCIDENTE, POR HECHO SUPERADO	17/04/2023	1	
05001310500220230013600	Ordinario	GLORIA CECILIA RUIZ MAZO	John Jaime Tabares Alvarez	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DEL RECHAZO DE LA DEMANDA.	17/04/2023	1	
05001310500220230014000	Ordinario	HERNAN RODOLFO RODRIGUEZ PUERTA	ORIGEN SANTA ELENA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA.	17/04/2023	1	
05001310500220230015700	Tutelas	LUZ AMPARO ZULUAGA ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME. NOTIFÍQUESE.	17/04/2023	1	
05001310500220230016100	Tutelas	NELVI LUZ BERRIO RAMIREZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPRACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME. NOTIFÍQUESE.	17/04/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 DE ABRIL DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)